



SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.
Exclusión de negociación de las acciones de
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

Habiéndose liquidado la Oferta Pública de Adquisición de acciones de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., formulada por la propia Sociedad a efectos de su exclusión de Bolsa y de conformidad con el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 24 de mayo de 2010, con efectos al día 1 de junio de 2010 quedan excluidas de negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona las 149.641.707 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta, código ES0141330C19, representativas de su capital social de 149.641.707 euros, que contratan en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 31 de mayo de 2010.

M^a. del Carmen Carreras
Directora de Área de la Secretaria del Consejo